MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 116 /17.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL MTESS" – ID N° 322.877.----------

Asunción, 06 de marzo de 2017.

VISTO: El Memorándum D.G.A.F. Nº 138/17 de fecha 06 de marzo de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada N° 431 en fecha 06 de marzo de 2017; por el cual eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 01/17 para la "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad para el MTESS" – ID N° 322.877; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum A. y S. N° 03/17 de fecha 23 de enero de 2017, el Departamento de Almacenes y Suministros dependiente de la Dirección Administrativa solicitó a la Dirección de UOC el inicio de un llamado para la adquisición de Resmas de Papel, detallando las cantidades y Especificaciones Técnicas.----------

Que, por Memorándum D.A. N° 31/17 de fecha 27 de enero de 2017, la Dirección Administrativa remitió presupuestos a fin de elaborar el Precio Referencial de los bienes a ser adquiridos.----------

Que, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas. Fueron invitadas a participar, las siguientes firmas: PAPELERA GUAIRA S.A., KUATIAPO S.A., MARTINEZ HERMANOS S.R.L., TELEXPAR S.R.L. y DALMI S.R.L.; cuyas invitaciones obran en los antecedentes de la contratación.----------

Que, en fecha 14 de febrero de 2017 siendo las 10:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 9 (nueve) sobres de oferta, pertenecientes a las firmas: DELFIN IND. & COM., ALAMO S.A., COPEL S.A., OFFICE CLIP S.R.L., MULTIMERC S.R.L., IN DESING S.R.L., TRANS ITAPUA S.R.L., KUATIAPO S.A. y MARTINEZ HERMANOS S.R.L.----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Florentín
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 116 /17.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL MTESS" – ID N° 322.877.----------

Asunción, 06 de marzo de 2017.

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para la presente licitación es: por EL TOTAL, según se desprende de la Carta de Invitación, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), punto 4.----------

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la presente adjudicación conforme CDP N° 151/17 de fecha 01 de marzo de 2017.--------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/17 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL MTESS" - ID 322.877 recaiga en la firma KUATIAPO S.A. con RUC Nº 80018186-7 por un monto total a contratar de Gs. 53.833.600.- (Guaraníes cincuenta y tres millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo Nº 2 "Cuadro de Adjudicación".*----------

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 116 /17.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL MTESS" – ID N° 322.877.----------

Asunción, 06 de marzo de 2017.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 01/17 para la "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad para el MTESS" – ID N° 322.877 a la firma KUATIAPO S.A. con RUC N° 80018186-7 por un monto total a contratar de Gs. 53.833.600.- (Guaraníes cincuenta y tres millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos.-), conforme al Anexo que consta de 1 (una) foja y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las firmas participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.--------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 116 /17.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL MTESS" – ID N° 322.877.----------

Asunción, 06 de marzo de 2017.

ANEXO

Ítem	Código de Catalogo	Bien	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad	KUATIAPO S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	14111507-002	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	1600	CHAMEX	BRASIL	15.700	25.120.000
2	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	1600	CHAMEX	BRASIL	17.946	28.713.600
TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)									**53.833.600**

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social